



ACTA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN CON LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES DE MELILLA EN EL ÁMBITO DE DESARROLLO ECONÓMICO. "PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA". FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2021

<p>ASISTENTES</p> <p>PRESIDENTE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA. Excmo. Sr. D. Eduardo de Castro González.</p> <p>CONSEJERA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO. Excmo. Sra. D^a. Dunia Al Mansouri Umpiérrez.</p> <p>DIPUTADOS LOCALES: D^a. Gloria Rojas Ruiz. (PSOE) D. Rachid Bussian Mohamed (CPM) D. Mohamed Mohamed Mohand (PSOE). d. Mohamed Ahmed Al-lal (CPM) D^a M^a Cecilia González Casas (CPM) D^a Francisca A. García maeso (PSOE) D^a Elena Fernández Treviño (PSOE) D. Miguel Marín Cobos (PP) D. Javier Da Costa Solís (VOX)</p> <p>DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO Y COMERCIO: D. Pedro Lorenzo Márquez Díaz</p> <p>DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMACIÓN: D. Julio Liarte Parres.</p> <p>EXPRESIDENTE DE LA C.A.M.: D. Mustafa Hamed Moh Mohamed</p> <p>TÉCNICOS INVITADOS: D. Jesús García Ayala. D. Fco. Javier Platero Lázaro. D. José Luis estrada. Vázquez. D. Manuel Vázquez Neira</p>	<p>PRESIDENTE DE PROMESA: D. Jesús delgado Aboy</p> <p>VICEPRESIDENTE DE PROMESA: D. Emilio Guerra Muñoz.</p> <p>SECRETARIA TÉCNICA DE ECONOMÍA D^a Gema Viñas del Castillo.</p> <p>RELACIÓN DE ASISTENTES: D. Enrique Alcoba Ruiz (CEME-CEOE), acompañado de: D. Antonio González Ramón. D. Jaime Auday Chocrón D. Javier Pastrana D. Luisma Rincón Pérez D. Cristóbal Sánchez D. Javier Alarcón D. José Antonio Romaguera (ACOME) D. Francisco Miguel López Fernández (CCOO) D. Santiago Segura Cabezos (UGT) D. Mustafa Abdelazsi (ACSEMEL) D^a. Carolina Quevedo fernández (Colegio Oficial Arquitectos ML) D. Rafael de Linares Añón (Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) D. Hugo Robles Santos (Delegación de Gobierno) D. Juan Requejo Liberal (Responsable de la UTE adjudicataria) D. Victor Gamero García (Presidente de Autoridad Portuaria)</p>
--	--



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio

En Melilla, en el salón de Actos del Hotel Melilla Puerto, siendo las diez horas y quince minutos el día citado, se constituyó el grupo de trabajo denominado "Planificación Estratégica" con la asistencia de los miembros que se relacionan ad supra.

En primer lugar toma la palabra el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad que explica que el objeto de la reunión es presentar las Conclusiones Técnicas del Plan Estratégico.

Recuerda que es un instrumento clave y muy importante, máxime en la situación en que se encuentra Melilla. Surge porque concurren varias circunstancias:

- Conveniencia de un Plan Estratégico.
- Cierre de la frontera comercial.
- Necesidad de hacer frente a grandes retos globales.

Todo ello unido al mazazo que ha supuesto la pandemia que ha desplomado la economía de muchos trabajadores y empresarios, sólo compensados por las ayudas de Europa, del estado y de la Ciudad.

Hay que mirar adelante y superar las adversidades y la planificación estratégica es el camino para la movilización y colaboración de todos los agentes de la Ciudad, olvidando los partidismos. Debemos sumar fuerzas, buscando la unidad con la colaboración de todos.

Expone que han participado más de mil personas, con más de 300 encuestas locales, expertos en distintos campos, representantes del mundo empresarial, sindical y político.

Es un Plan de todos y para todos porque hay que levantar Melilla y llegar al modelo de Ciudad que todos soñamos.

Ruega que este Plan no sea una oportunidad perdida para levantar Melilla.

La Sra. Rojas considera que el Plan era necesario para la Ciudad y agradece a todos y todas los que han participado, pues son muchos días de encuentros y desencuentros.

Ahora viene lo más difícil, cómo y cuándo empezar y qué hacer. Ruega unidad por encima de ideologías y profesiones ya que a todos nos une la misma Ciudad y desea suerte en esta labor.

La Sra. Al Mansouri da la bienvenida a los presentes en esta reunión del grupo de trabajo que tiene un carácter distinto, no sólo porque asisten otros colaboradores que han participado en las Comisiones Técnicas, también presidentes de la Ciudad, Presidente de PROMESA, Autoridad Portuaria, Empresarios, Sindicatos, etc.



Agradece a los más de mil melillenses que han participado, a los miembros de las Comisiones Técnicas, Delegación de Gobierno, Director General de Planificación Estratégica, Sr. Requejo y todo el equipo que ha hecho posible el documento que se va a presentar.

Es un Plan de Melilla, ni de unos ni de otros, de forma didáctica y activa.

Hoy se va a tratar la planificación propiamente dicha y se presentan las orientaciones definidas por las Comisiones Técnicas y una vez aprobado se elaborará un documento específico que recoja todas las medidas.

El Consejo de Gobierno ha aprobado un primer documento para que todas las decisiones de cada área deban adaptarse al Plan Estratégico, y no es algo estanco, sino a desarrollar en 10 años.

Seguidamente se tratan los asuntos incluidos en el Orden del día, respecto de los que se adoptaron los siguientes acuerdos que se consignan, con los siguientes puntos principales de deliberación.

1) Aprobación del Acta de la sesión anterior:

Es aprobada por unanimidad de los presentes.

2) Aprobación del Orden del Día.

El Sr. Marín propone posponer el apartado 2º del punto 4º. Manifiesta que desde Mayo no se reúne este Grupo y debería existir al oportunidad de debatir más antes de llegar a un acuerdo, porque si no se tratará de una disposición.

En la presentación del PE hubo un denominador común el consenso. Pero si después de recoger las conclusiones no se deja debatir no se deja opinar, máxime cuando hay otras propuestas de Planes, como las del Gobierno de la Nación, las propuestas de la CEME y del PP.

La Sra. Al Mansouri manifiesta su disconformidad ya que el PP ha sido consultado e incluso entrevistados alguno de sus miembros.

Se somete la propuesta del Sr. Marín a votación, resultando desestimada por la mayoría.

Por tanto queda aprobado el Orden del Día.

3) Presentación de las conclusiones de las Comisiones Técnicas.



4) Presentación del Plan Estratégico, Programas, Líneas, medidas y Operaciones estratégicas. Propuesta de aprobación por pleno, en su caso.

Toma la palabra el Sr. Liarte que explica que se han celebrado cuatro Comisiones Técnicas:

1ª Unión Aduanera y Zona Económica especial:

Se han reunido el 10 de junio y el 20 de septiembre y su camino ha venido marcado por diversos sucesos como las intrusiones en Ceuta y lo que implican desde cualquier punto de vista. Hay que tener en cuenta el apoyo del estado a las Ciudades de Ceuta y Melilla, el resultado de las elecciones en Marruecos y la voluntad de ambos gobiernos en cambiar las relaciones.

2ª Comisión Técnica de Ganancia de Terrenos:

Se reunió tres veces, dos en junio y una en septiembre y se trató de la necesidad de la Ciudad de disponer de terrenos como necesidad básica, y las opciones son:

- Ganar terreno al mar.
- Desafectación de terrenos del Ministerio de Defensa.

3ª Comisión Técnica de Impulso a la Sociedad Digital:

Se reunió en julio y se trató de la creación de un centro o Parque Tecnológico en Melilla, para lo que se requiere un emplazamiento. Es necesario atraer capital humano que se considera factible y viable.

También se podría desarrollar el "turismo de convenciones".

4ª Comisión Técnica de Servicios Públicos no transferidos:

Se reunió el 8 de julio, se produjeron acuerdos pero existía la intención de volver a reunirse, pero en lo que hubo consenso es en la necesidad de que el Gobierno de la CAM y del estado deben determinar y aumentar el número de Centros educativos y sanitarios y no se deben asumir competencias vía transferencia pero no con modificación estatutaria.



Interviene el Sr. Requejo:

Expone que en agosto no era el escenario adecuado y se hacen responsables del retraso ya que las circunstancias eran muy tensas, ya que Melilla es una Ciudad en una posición singular no comparable a otras ciudades, sin llegar a los 100.000 habitantes.

Ha sido muy valioso el trabajo realizado y están orgullosos de las muchas aportaciones recibidas desde distintos ámbitos.

Se han centrado en la parte inversora ya que las Comisiones Técnicas se centraban en aspectos técnicos y había urgencia en definir necesidades de inversión porque se está en ebullición de la aplicación del Plan.

En relación a lo manifestado por el Sr. Marín, el PE establecerá aspectos regulatorios y administrativos que son del ámbito de la Administración General del estado, así como determinadas propuestas de inversión que también son competencia del estado.

Respecto a la MISIÓN, es una ciudad que no llega a 100.000 habitantes que se plantean responsabilizarse del bienestar de los Mismos reduciendo su dependencia de la energía fósil, mejorando la autosuficiencia, estando bien conectada y siendo atractiva.

PROGRAMAS: (Elementos cruciales)

- Metabolismo Urbano.
- Bienestar.
- Modelo productivo.
- Conectividad de la Ciudad.
- Espacio Urbano.
- Relaciones con Marruecos.
- Salud ecológica del territorio.
- Gobernanza.

Las aportaciones al proceso provienen de las Comisiones Técnicas, del PP y de la CEME-CEOE.

Las aportaciones del PP son mejorar los medios materiales y humanos en la frontera, mejoras sanitarias y educativas, garantizar suficiencia financiera, revisión del régimen jurídico, etc.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio

Las de la CEME-CEOE:

- Reserva de inversiones
- Régimen especial.
- Deducciones por inversiones.
- Deducciones por producción audiovisual.
- Deducciones por inversiones en África.
- Zona económica especial
- Temas de transporte y turismo.
- Ampliación del puerto.
- Ayudas al transporte de mercancías.
- Alternativas al comercio fronterizo.
- Inversiones públicas.
- Prejubilaciones.

ESTRATEGIA:

El documento debe ser amplio pero explicado claramente:

- Se busca reducir la dependencia actual.
- Inversiones potentes.
- Procesos emprendedores.

En determinados aspectos hay mayor consenso entre los distintos agentes sociales..

En España y Europa no hay mucha capacidad de conseguir fondos sin una estrategia, queremos estrategias, definición de coherencias por eso es tan importante el consenso.

Ya hay recomendaciones de las Comisiones Técnicas, ahora hacen falta acuerdos. Hay un total de 92 medidas.

OPERACIONES ESTRATÉGICAS: Son siete

- a) Adaptación de la CAM a sus condiciones especiales (No hay acuíferos) Se recurre a lo que se tiene. La interculturalidad es una especificidad y requiere una adaptación.
- b) Trazado de instalaciones básicas en terrenos ganados al mar ya que existe el problema de la carencia de suelo.
- c) Regeneración urbana y protagonismo cultural. Dar importancia a la cultura en la CAM.
- d) Producción de bienes y servicios: hay que buscar fuentes de actividad.



- e) Melilla formadora: Tenemos el gran reto de superar los malos indicadores actuales.
- f) Melilla gran nudo de la Sociedad Digital, atrayendo a pequeñas empresas, a lo que el Sr. Rincón replica que también a grandes empresas del sector.
- g) Posición en las relaciones africanas.

El Sr. Liarte comenta que es un asunto relacionado que las Conclusiones de la Comisión Técnica de la Unión Aduanera confluyen con las del PP y la CEME-CEOE. Añade que hay peticiones al Estado que hay que realizarlas de acuerdo con Ceuta.

La Sra. Al Mansouri añade que por este camino es el que hay que seguir andando, todos unidos.

5) Programa de actividades para los próximos meses. Desarrollo en instrumentos de financiación, Programas Operativos y Next Generation.

El Sr. Liarte explica que hay ideas en relación a la CAM que expresan que la base de la programación yba a ser el PE. La CAM ha sido felicitada y se ha instado a otras Comunidades Autónomas a que tomen nota.

Hay reprogramaciones de FSE con incorporación de 17 millones de euros.

Además a Melilla le van a corresponder entre 2021-2027 unos 108,1 millones.

Además 44,8 millones que no son definitivos.

Además se van a iniciar los mecanismos de Recuperación y Resiliencia y se va a establecer la forma en la que las distintas Consejerías presentarán sus proyectos.

6) Ruegos y Preguntas.

El Sr. Alcoba da la enhorabuena a todos los participantes. Desde la CEME se ha hecho una batería de propuestas pero la finalidad es que en Melilla se logre el consenso.

También insta al gobierno de la CAM a que reactive los proyectos pendientes, tales como el Edificio de Correos, Cuartel de Caballería, etc.



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio

Reconoce que Melilla es una ciudad con carencia pero se debe mirar al futuro y remar todos en el mismo sentido, ya que es importante que lo que se propone en este PE sea apoyado por gobiernos futuros y no que posibles cambios de gobierno supongan un nuevo retroceso porque no hay tiempo que perder.

La Sra. Al Mansouri manifiesta que todos están en la misma línea y se desea que sean medidas a corto, medio y largo plazo, y agradece a todos la colaboración.

El Sr. Marín por un lado lamenta que por parte del gobierno no se haya buscado el consenso y por otras sigue sin entender por qué se ha eliminado un proyecto tan importante como la ampliación del puerto, que se paró en base al impacto medioambiental, y éste puede entenderse en ambos sentidos.

Si se hubiera querido llevar a cabo se hubiera logrado por razones "imperiosas de interés público".

Ya estaba redactado el proyecto y se podría ejecutar y es una temeridad sustituirlo por otro, ya que se trabajó muchos años en él, por lo que ruega imaginen lo que puede tardar el proyecto de la isla.

En este sentido no se les ha indicado cantidades, ni costes ni actuaciones, por ello lamenta que no se les dé la posibilidad de llegar al consenso.

La Sra. Al Mansouri entiende que lo que pretende el Sr. Marín es imponer sus posturas y va a salir de la reunión intentando destruir el trabajo de más de mil personas durante dos años.

Para lograr el consenso deben seguir trabajando todos juntos, y con respeto al trabajo realizado por el Sr. Requejo.

El Sr. González da la enhorabuena por la unión de todos los componentes y no comparte la opinión del Sr. Marín.

Recuerda que es importante que todos vayan en la misma línea.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 12:10 horas del día al comienzo señalado, extendiéndose la presente acta de todo lo tratado

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE

Gema Viñas del Castillo

Eduardo de Castro González.